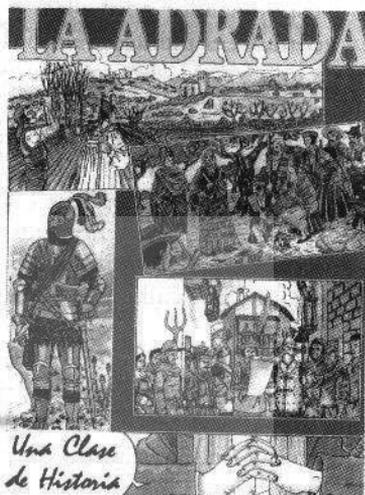


RESEÑAS

La Adrada. Una clase de historia.

Cómic escrito y dibujado por **Antonio Roa Cilla y Miguel Gómez Andrea**. Rotulación: **Eduardo de la Torre**, Ayuntamiento de La Adrada y Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de La Adrada (A.C.P.L.A.), Madrid, 1995, 32 pp.

Es una satisfacción comprobar cómo estos experimentados autores y artistas han dignificado un género considerado "ínfimo", cual aquellos pliegos de cordel de nuestros abuelos. Pues aquí está en una apretada síntesis y en un exquisito molde didáctico la historia de una de las cuatro villas del corredor del Tiétar, centro de control y poder estratégico para el condestable Dávalos como sus hermanas Candeleda, Arenas y Mombeltrán. Nos alegra que la urdimbre utilizada sea la del ámbito escolar con un maestro/lazarillo que va ligando las sucesivas etapas de un pueblo con una rica vida tradicional registrada en sus *Ordenanzas* (1500) y una historia en la que anda de por medio la concesión, en 1393, de un villazgo apetecible por sus ferias y mercado, (¿a dónde habrá ido a parar el rollo de la jurisdicción?), la construcción de una fortaleza que imaginamos imponente y disuasoria, la tragedia de don Álvaro de Luna, el nuevo señorío de las marqueses de La Adrada y luego de los condes de Montijo, el cuidado de la vid, el olivo y el pino resinero, la relevante industria papelera monopolizada por la Iglesia, el pleito absurdo de Ávila sobre la Dehesa de la Avellaneda, con el olvido torticero de que lo que se da no se quita, la muerte patética del clérigo y académico de la Lengua Montes y Corral, tragedia que conocerá el mundo que habla español, pues saldrá en una próxima historia



de tan venerable Real Institución, y así hasta la modernidad, donde la Villa encara su futuro para el 2.000.

La visitan centenares de madrileños, oriundos o forateros, imantados por una tierra en la que buscan sosiego, oxígeno de sus pinares, calidad de vida, en fin, pese a que el retorno es una trampa de prisa y mortalidad. En mala hora se desmanteló un proyecto ferroviario que ahora urge. ¡Sí, Gredos bien vale un tren!

Lamentablemente, hay visitantes malqueridos que practican la llamada (in)cultura de frontera (E. Martínez Ruiz) y toman al asalto este pulmón estratégico como depredadores para el incendio y el desaguado.

Escribe con razón el Sr. Alcalde en 1995, don Benigno López Gutiérrez, que "la escuela y la erudición de un maestro jubilado —y se alegra de esos dos cauces—, son las excusas utilizadas los autores para la narración de los hechos. Una narración dirigida a los alumnos, pero que debe trascender la paredes del aula para

llegar a todos nosotros, adredenses o no, habitantes o visitantes, a todos los que compartimos un amor profundo y sincero por este pueblo, La Adrada, de glorioso pasado y esperanzador porvenir”.

Muy acertado el planteamiento de Niko Roa y Gol Gómez, ¡bravo!, porque si en la escuela no se injerta el aprecio por el propio entorno histórico y mediambiental y cultura tradicional, qué será de este Valle del Tiétar insólito, donde ya sus calzadas, castillos, palacios, bosques milenarios son ruina o los invade la peste de la desertización, por callar del desaliento de la despoblación.

Pese a todo, alienta al descorazonado presentador que este entretenido y cuidado tebeo haya sido patrocinado por el Ayuntamiento y una asociación de profesionales mancomunados en promocionar La Adrada. Mal lo llevan quienes todo lo aguardan del Estado o de las instituciones autonómicas y locales. De las asociaciones de particulares, ecologistas o no, con su sana y oportuna matraca, iniciativas y utopía se espera mucho ahora y en el milenio que viene. Juventud adradeña y del Valle, tenéis la acción y la palabra.

Eduardo TEJERO ROBLEDÓ

Carta de Villazgo de Sotillo de la Adrada

(Transcripción de Juan Alberto González). Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada & Institución Gran Duque de Alba, Avila. 1998. 8 pp.

La búsqueda de la identidad histórica es una máxima cada día más solicitada en los municipios del Valle del Tiétar. Una de las diversas señas de identidad hace relación a la independencia respecto al control señorial. Las Cartas de Villazgo

ofertaban ese ansiado cambio de status, otorgando *a posteriori* mayor poder a la autoridad municipal.

La localización del documento referido a Sotillo de la Adrada en el Archivo de Simancas fue el inicio de la presente publicación. La transcripción fue realizada por Juan Alberto Sánchez, a quien el Ayuntamiento de Sotillo había encargado la ordenación y clasificación del Archivo Municipal. El hallazgo ofertó también una serie de actos conmemorativos por parte de la corporación municipal en 1998¹.

El manuscrito reproducido es un traslado de finales del siglo XVII. La Carta de villazgo de Sotillo de la Adrada se encuadra dentro de la segunda fase de emancipación de las aldeas del valle. La primera correspondió a las concesiones otorgadas a La Adrada, Arenas de San Pedro, Mombeltrán y Candeleda en 1393. Sotillo estuvo incluido desde sus orígenes en El Estado de la Adrada, dependiendo de la villa cabecera. Esta segunda iniciativa, centrada en el siglo XVII, es fruto de un cierto crecimiento socioeconómico tras las penurias de finales del XV y del XVI.

Hubo que esperar hasta bien entrado el siglo XVII para que se volviese a producir otra concesión de villazgo. A tenor de los conocimientos actuales correspon-

Carta de Villazgo de Sotillo de la Adrada

(7 de febrero de 1662)

¹ Vid. *El Diario de Ávila*, 30 de enero 1998, p.17.

dió al privilegio otorgado a Piedralaves en 1639². Algunas de las aldeas del Estado de la Adrada continuaron esta demanda, obteniendo la independencia señorial deseada: La Iglesiasuela en 1641³, Sotillo en 1642, Casavieja hacia 1662⁴. Este hecho unido a las concesiones otorgadas en el Estado de Mombeltrán, hacen del siglo XVII el más fecundo en villazgos en toda la historia del Tiétar.

La fecha de concesión del privilegio a Sotillo de la Adrada procede del 7 de febrero de 1642. Este hecho supuso una exención respecto de la población cabecera: La Adrada; además de otros beneficios: alcaldes con uso y ejercicio propios, presencia de picota y horca, insignias de jurisdicción... En dicho texto deben aparecer, además, las causas aducidas por esta petición de villazgo. Fue necesario recurrir al consentimiento del Conde de Montijo y Fuentidueña, señor de la tierra de La Adrada. El visto bueno se dio el 9 de octubre de 1641. Todo esto obviamente tenía su precio: 7000 maravedís por vecino. La misma cantidad que debieron aportar las localidades del Estado de Mombeltrán que obtuvieron más tarde la misma exención señorial: Lanzahíta-Pedro Bernardo -Mijares en 1679, San Esteban del Valle en 1693, Villarejo en 1694 y Cuevas del Valle en 1695⁵. Teóricamente se debió de realizar un censo en Sotillo con el que se determinaría la cantidad de vecinos. Por tanto esa información debe estar consignada en el documento original.

El consentimiento real ofertó la ansiada independencia: "Eximo, saco y libro a

vos, el dicho lugar del Sotillo, de la jurisdicción de la dicha villa de Ladrada y os ago villa por si y sobre si, con jurisdicción alta, baja, mero mixto imperio en primera instancia, en todo el término, desmería, mesegería..."

La presente Carta de Villazgo viene a aumentar el conocimiento sobre este fenómeno en el Valle del Tiétar. En la última década se han publicado un buen número de privilegios, tanto de poblaciones del Estado de La Adrada como del de Mombeltrán. Es destacable además que su edición haya sido promovida por el propio Ayuntamiento de Sotillo. La promoción de este tipo de proyectos por parte de las corporaciones municipales, ha de ser uno de los principales motores del desarrollo cultural del Valle.

José María GONZÁLEZ MUÑOZ

Narria

Estudios de Artes y Costumbres populares. nº 75-76. Diciembre 1996 Edita: Museo de Artes y Tradiciones Populares (Universidad Autónoma de Madrid), con la colaboración de Caja Duero (Ávila) y de la Institución Gran Duque de Alba (Dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila). 56 pág.

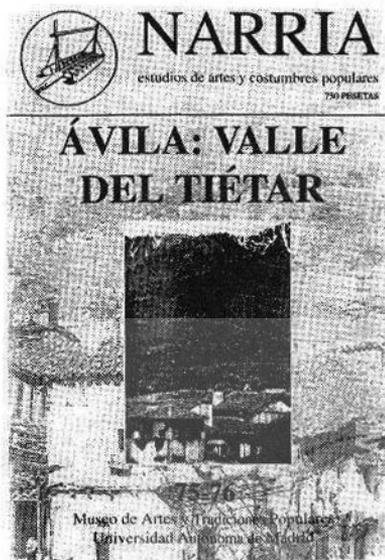
El presente siglo que fenece ha observado grandes cambios; modificaciones y adecuaciones que se han producido tanto en la indumentaria como en la mentalidad del ser humano. Las costumbres y relaciones sociales se han visto transformadas, aunque algunas han logrado fosi-

² LUIS LÓPEZ, C. (1990), *Piedralaves: de aldea a villa. El privilegio de villazgo de 1639*, Ed. Ayuntamiento de Piedralaves, Ávila.

³ RUBIO DE LA LLAVE, C. "La Iglesiasuela en el contexto histórico de la Sierra de San Vicente", *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente*, 3 (1992) 17-22.

⁴ GONZALEZ MUÑOZ, J.M. (1996), *Historia y vida de Casavieja. Valle del Tiétar*, Ed. Demiguel, Madrid, p.43.

⁵ GONZALEZ MUÑOZ, J.M. "Evolución histórica de la villa de Mijares (Ávila): Siglos XII-XVIII", *Trasierra*, 2 (1997), 26-27.



lizar. Son aquellas que se han integrado en el acervo tradicional; donde se han relacionado con las de siglos anteriores.

Narría se acerca en este volumen ¹ a la zona del Valle del Tiétar abulense. Esta publicación está especializada en tradiciones populares, y cuenta con una larga lista de números editados. La directora de la revista es Guadalupe González Hontoria, siendo el coordinador de ambos números, Pedro Castellanos Alavedra. Es de indicar que la publicación oferta un cuidado diseño y una excelente calidad material en cuanto a su soporte. El interior se encuentra ilustrado con fotos de principios de siglo, donde destacan las de Otto Wunderlich, Ortiz Echagüe y Marqués de Santa María del Villar; ilustraciones que complementan las propias de cada artículo ². *Na-*

rría, tras dedicar sus monográficos a provincias ³, vuelve a trabajar sobre una comarca.

El trabajo que inicia la publicación es el de Luis Maldonado Ramos y Fernando Vela Cossío sobre "La arquitectura popular en el Valle del Tiétar". Parten de las múltiples vertientes de la definición de arquitectura popular, aunque como proceso colectivo a partir de materiales autóctonos. Desde la perspectiva regional indican la presencia de la *Casa Entramada* como tipo representativo. Realizan además una incursión en las características naturales de la comarca. Se adentran en la tipología y en los sistemas de construcción. Enumeran y describen los diferentes elementos mayores: soportal, muros, materiales, techumbres, forjados, etc, así como los procesos constructivos asociados. Incluyen también el análisis de algunas construcciones singulares. Muestran en primer lugar un horno de cal en Ramacastañas. Posteriormente se centran en el Parador de Arroyocastaño, para finalizar en el molino de El Arenal. Es destacable que no existe aún un trabajo integrador y multidisciplinar sobre Arquitectura Popular; aunque el presente texto es una excelente aportación ⁴ al respecto.

El posterior artículo corresponde a Pilar Iturrioz, Concepción Cardoso y Pedro Castellanos con "El pastoreo de cabras y El Raso de Candeleda". El texto se centra en la reciente localidad de El Raso, que se estableció en los años treinta. La práctica de la trasterminancia ⁵ influyó notablemente en la vida social. El uso de zonas de pastos acordes a las estaciones reper-

¹ Publicado en 1998, pero correspondiente a 1996.

² Las correspondientes a Otto Wunderlich proceden de la Colección de Pedro Castellanos.

³ El número 33 correspondió a la provincia de Ávila.

⁴ Junto a la de: ARENILLAS PARRA, T. & BURGÚES HOYOS, J.A. (1995), "Arquitectura popular y patrimonio urbanístico y Gredos", en (Ed. M.A. Troitiño Vinuesa) *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*, pp.87-115.

⁵ Una trashumancia de menor distancia, tiempo y tamaño de rebaño.

cutieron en la creación de una red de chozos (estío) y majadas (invierno). Los autores incluyen un pormenorizado estudio de estas construcciones, todo ello ilustrado con fotos y bocetos. Además ofrecen información sobre las labores del pastoreo y el tipo de ganado. La inclusión de testimonios de fuente oral ofertan una dimensión diferente al texto, correspondiendo al trabajo de campo realizado por los autores. El entramado social resultante del pastoreo aportaba una relación distinta entre las gentes. El texto posee también un estudio histórico sobre el poblado de El Raso, así como sus perspectivas actuales.

A continuación aparece el trabajo de Pedro Almeida de Ocampo sobre "Algunos aspectos del habla del Barranco de la Cinco villas". Se trata de un estudio filológico sobre los fenómenos más notorios de la pronunciación de esta zona del Valle del Tiétar. Comienza por la aspiración en sus diferentes modalidades, para proseguir con yeísmo, supresión de consonantes, nasalización, cambios recíprocos de consonantes, epéntesis y metátesis. Al fin del mismo incide en el peligro de desaparición de estos fenómenos en el lenguaje común de la comarca. Este texto procede de una obra inédita del autor: *Léxico del Barranco de las Cinco Villas*.

La posterior aportación es la de Daniel Francisco Peces Ayuso sobre "El traje tradicional en la comarca de Arenas de San Pedro: generalidades". Comienza justificando el carácter social de la indumenta-

ria en el ser humano, así como su evolución. Prosigue mostrando un estudio sobre los adornos y el peinado femeninos. Analiza y describe los típicos pendientes de la zona, destacando los de *lazo* o *calabaza*. Realiza un repaso pormenorizado de los elementos del traje femenino: *mantellina*, blusa, jubón, pañoleta, toquilla, enagua, mandil, faltriquera, etc. Continúa con el análisis de los componentes del traje masculino; donde se encuentra una menor variedad. La dicotomía se centraba en el atuendo de trabajo o festivo, todo ello influenciado por el poder adquisitivo. La afirmación de la inexistencia de un traje típico en cada pueblo viene indicado por la multitud de factores que le afectan: utilidad, economía, circunstancias sociales, modas, nuevos materiales, etc. Finaliza con indicaciones sobre el uso del traje tradicional en la actualidad.

El siguiente trabajo es el de Pedro Lahorascala sobre "Notas sobre Folklore y etnología del Valle del Tiétar". El autor contó con el asesoramiento musical de Angel Tirado García. Trabajo divulgativo que hubiera sido deseable que integrara la bibliografía básica del tema en la comarca ⁶. El artículo se inicia con un repaso al hábitat y paisaje de la zona. El texto realiza un somero repaso sobre el folklore y tradiciones de esta comarca. Aporta además diversas transcripciones musicales.

El artículo que sigue es el de Fulgencio Castañar con "El Valle del Tiétar en

⁶ ANTA FERNANDEZ, P. (1977) *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla*, Ed. Vasallo de Mumbert, Madrid.

CASTAÑAR RAMOS, F. (1995) "Cultura y tradiciones populares en las tierras de Gredos", en (Ed. M.A. Troitiño Vinuesa) *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*, pp. 49-66.

GONZALEZ MUÑOZ, J.M. (1997) "Tradición y religiosidad popular en el Alto Tiétar (Avila)", en *Religiosidad Popular en España*, tomo II, pp: 819-837.

TEJERO ROBLEDO, E. (1994) *Literatura de tradición oral en la provincia de Avila*, Ed. Institución "Gran Duque de Alba", Avila.

"Textos de tradición oral en Avila. Adiciones y notas etnográficas", *Cuadernos Abulenses*, 1995 (23).

fiestas". Dicho texto es una reelaboración de un capítulo de la guía ⁷ que publicó sobre el Tiétar en 1995. Es destacable que la diversidad de festividades y de celebraciones hacen al Valle una comarca rica en tradiciones. El autor empieza por acercarse al origen y el significado de la fiesta. *A posteriori* se introduce en el Vitor de San Esteban del Valle, una de las festividades más famosas de la comarca. El grueso del trabajo se centra en El Carnaval. Se acerca principalmente a las costumbres de *Los Zarramachos* de Casavieja y *el Peropalo* de Piedralaves. El trabajo incide también en las celebraciones de Semana Santa y verano, con un capítulo sobre el Cristo de Hontanares y Lanzahíta.

Narría prosigue con el texto de Araceli de la Torre Yubero sobre "San Esteban del Valle: Vítores a San Pedro Bautista" ⁸. En él se realiza un repaso a esta conocida tradición de una de las villas del Barranco; cuyo origen se centra en el protomartir del Japón, San Pedro Bautista. Se reproducen además los textos del himno al santo en su primer centenario y unas décimas del siglo pasado.

Posteriormente se inserta el artículo de Pedro José Castellanos Alavedra sobre "Las fiestas de quintos en El Arenal". Tradición con denominador común en el Valle, pero con enormes variaciones en cada una de las poblaciones. El autor comienza con un análisis de estas celebraciones hasta los años cincuenta; siendo quizá una de las características la *carrera de gallos* que se desarrollaba el lunes de carnaval. En el texto se incluyen además hipótesis interpretativas, así como perspectivas actuales de las mismas. El cambio social que se produjo en el Valle del Tiétar a partir de los años se-

senta (sobre todo la emigración) ha introducido factores de modificación y evolución en las tradiciones. En este caso la *carrera de gallos* dejó de celebrarse en 1993.

La revista continúa con el trabajo de Araceli Yustas con "Notas sobre canciones de ronda de los quintos en El Arenal". Costumbre que se incluía la víspera del sorteo de los quintos, con textos interpretativos propios. La autora aporta la transcripción musical y las coplas asociadas.

A continuación se incluye el texto de Fulgencio Castañar sobre "Viaje por la toponimia de los pueblos del Valle del Tiétar". Las denominaciones de las calles de las localidades del Tiétar ofertan un sesgado recorrido por la historia. El autor se adentra en este mundo de nombres a la búsqueda de su origen. Destacan en su recorrido los propios de elementos físicos, aunque también son numerosas las referencias a los personajes de la historia del Valle. Es indicable la presencia, aún, de denominaciones propias de los vencedores de la última guerra civil; mientras que son casi nulos los nombres relacionados con los componentes del ejército leal que combatieron en el Tiétar.

La revista se cierra con el trabajo de Elena Castellanos Herrero y Pedro Castellanos con "Notas sobre las fotografías de Otto Wunderlich en el Valle del Tiétar". El material de este fotógrafo alemán representa una visión fosilizada de diversos pueblos de la comarca en el período 1900-1930.

La presente publicación oferta una esmerada selección de temas referentes al Tiétar. El complemento gráfico es de gran interés por su carácter inédito y por

⁷ CASTAÑAR, F. (1995), *Conozca el Valle del Tiétar*, Ed. La Vera, Jaraíz de la Vera (Cáceres), 271 pp.

⁸ La autora, Araceli de la Torre, publica en este número de *Trasierra* una ampliación de dicho trabajo.

lo representativo de su estilo. *Narria* se suma, con enorme calidad, al interés por la etnografía y las costumbres del Valle del Tiétar en este fin de siglo ⁹.

José María GONZÁLEZ MUÑOZ

El convento franciscano de San Pedro. Documentos inéditos (ss. XVI-XVII).

Edición de Julio HERRANZ y José ÁLVAREZ, Provincia Franciscana de Castilla, Institución "Gran Duque de Alba", Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, Ávila, 1998, 325 pp.

"España ha pasado de un expolio pavoroso a recuperar patrimonio", decía el director general de Bellas Artes, Benigno Pendás (*El País*, 11-12-1998). Momentos históricos en tal saqueo fueron la Guerra de la Independencia, guerras civiles, quiebra y crisis de valores de la aristocracia y la burguesía en el XIX y XX que malvenden su legado artístico (incluso fuera de España), desarrollismo de los 60,

incuria de las instituciones, escasa tradición en la escuela para crear conciencia social en torno al cuidado de los bienes colectivos, nula trayectoria, hasta hace bien poco, de asociaciones, amigos, fundaciones privadas en defensa del patrimonio, hurtos de particulares, pequeñas o grandes mafias internacionales que trafican con el arte depredado...

Hubo otro tipo de incautaciones de las que se habla con cautela. La expulsión de los jesuitas, por ejemplo, ocasionó un reparto de inmuebles, tierras y bienes culturales que pasaron al Estado y la Iglesia. Y lo que sucedió en el Santuario alcantarino, cuando fueron expulsados los franciscanos en la desamortización de Mendizábal (1836), no deja de ser, al menos, enigmático. El Convento, tasado en 1843, no halla comprador (nº 120, nota 20), aunque sí para la huerta (nº 123, nota 34). De la Capilla Real no cabía semejante operación, ya que la misma autoridad política reconocía en 1845 que debía conservarse como monumento artístico (*ibidem*), quizás alertada oportunamente del patronato de la Corona. Incluso se ordena un inventario y se reabre el culto en 1848 (nº. 121-123). Son 10 años de abandono en los que no faltaron pequeños robos (p. 237) y conatos sin fortuna (p. 240). Una década vino a durar la instalación de los PP. Paúles (1862-1868), también expulsados. Pasaron otros diez de relativo abandono hasta el retorno de los alcantarinos en 1878. Salvadas casi todas las alhajas de la Capilla Real, ¿qué fue del patrimonio bibliográfico y archivístico del Santuario?

Julio Herranz - José Álvarez



El Convento Franciscano
de Arenas de San Pedro

Documentos inéditos
siglos XVI-XIX

⁹ Véase al respecto las entradas: *Etnografía, Folclore, Tradición Oral...*: GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M. & TEJERO ROBLEDO, E. (1998), *Bibliografía general sobre el Valle del Tiétar (Ávila)*, Ed. Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar, Serie Monografías SEVAT, Madrid, pp. 13-14, 18, 30-61.

Sorprende que en la ocupación de los Páules encontraron estas unas estanterías hermosas... sin un solo libro. ¿A dónde fue a parar una biblioteca con casi 300 años en la que no faltarían ediciones excepcionales? Respecto al archivo, tema que nos ocupa, ¿por qué aparece en el Diocesano esa joya que es el manuscrito de Estremera? ¿Quién llevó al AHN las cartas de fray Juan de Ajofrín al P. Eleta? ¿Dónde se hallan las que recibió del confesor de Carlos III el mismo eficaz lego encargado de la obra del Convento nuevo? ¿Se perdieron por accidente o cayeron en manos de algún desaprensivo?

Vayamos a la presente obra sobre el Archivo del Santuario, fruto, en parte, del esmero adelantado de los PP. Anastasio Navarro y Juan Esteban Muñoz. Catalogado diligentemente por el P. Julio Herranz Migueláñez en 1996 para "Puentes Históricas Abulenses", se transcribe ahora, con la colaboración del P. José Álvarez, casi toda aquella colección documental.

En las páginas 12-13 anotan los autores el marco cronológico y los documentos más relevantes, como el extracto del *Libro de la Cofradía de San Andrés del Monte*, vital para la historia del Convento y de la Villa de Arenas en los siglos XVI y XVII; restos de fondos del XVIII (que debieron ser muchos más, sobre todo en relación con la construcción de la Capilla Real y Convento nuevo): así correspondencia y actuaciones de Sabatini, Giardoni, Ajofrín; patronato de Carlos III, del duque del Infantado e inauguración de la Capilla con la colocación de los restos de San Pedro. Del XIX, la exclaustración, ocupación temporal de los Páules, también su expulsión, retorno de los franciscanos y actuación ejemplar, todo hay que decirlo, del Ayuntamiento y pueblo de Arenas desde el decreto de Mendizábal hasta la reinstalación de los religiosos en 1878, a los que recibe efu-

sivamente con un chocolate en Ramacastañas y una comida oficial en el salón del consistorio (nº 148).

Si la catalogación es un trabajo ímprobo que agradece el investigador (*Trasiera*, 1, 1996, 157-158), la transcripción de una colección documental como esta es un servicio de premio para los autores, empeñados ahora en el más difícil todavía de historiar el complejo constructivo franciscano.

En un acto alcantarino (20 de febrero), me permití pedir por mi cuenta y riesgo y con ocasión de tan internacional efemérides del 99, que el obispado de Ávila tuviera el gesto más que simbólico, querría decir justo, de reintegrar a su archivo de origen un documento emblemático como es el manuscrito de Estremera. Hay precedentes honrosos.

Arenas, que tiene en el Archivo Municipal otro bien cultural extraordinario, especialmente en sus fondos del XIX y XX, aunque no faltan anteriores, pese al incendio de 1809, debe cuidarlo mejorando tan penosa instalación, propiciar su catalogación y, ¡qué suerte!, editar la transcripción de los legajos y papeles más interesantes en la historia de la Villa y su tierra. Este tren del V Centenario tardará mucho en volver, así que tómese la ocasión por el copete.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

San Pedro de Alcántara. V Centenario de su nacimiento (1499-1999)

Vídeo. Guión: **Julio Herranz Migueláñez**. Provincia Franciscana de Castilla, 1998.

Con el apropiado título de "San Pedro de Alcántara, hombre del Espíritu", la Provincia Franciscana de Castilla ha editado un vídeo cuya pretensión —a mi en-

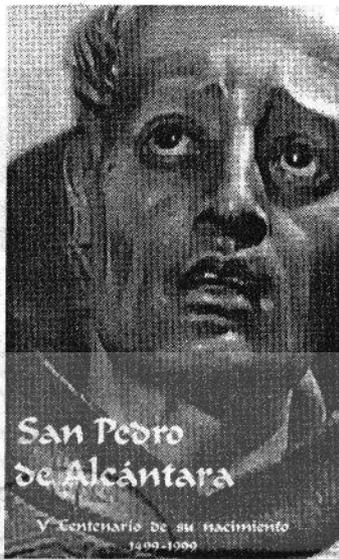
tender- no es otra que la de ofrecer a la sociedad de hoy el conocimiento y lo que fue la vida y la obra de San Pedro de Alcántara, el hombre austero y maestro espiritual, penitente y reformador.

En guionista de tan acertado trabajo es Julio Herranz Migueláñez al que podemos calificar, y hago abstracción de otras facetas de su actividad literaria, como un excepcional conocedor y cultivador de estudios monásticos.

El vídeo se inicia aludiendo a la España que vio nacer al "santo hombre" en 1499, recordando que en esta época se alcanzó el máximo esplendor, ya que se produjo uno de los hechos más trascendentales llevados a cabo por la humanidad: el descubrimiento del Nuevo Mundo". Descubrimiento que seguramente haría feliz a Juan de Sanabria, el niño nacido en la extremeña Alcántara en un momento en que sus hombres, unos exploraban América, y otros como él se conducían a la vida monástica y eremítica cuando a los dieciséis años cambia su nombre de pila por el de Pedro de Alcántara al ingresar en la Orden Franciscana.

A lo largo de su interesante recorrido, todos los participantes en este magnífico y riguroso vídeo han mostrado una actitud encomiable por expresar todo cuanto el "venerable maestro" había proyectado, bien sea en sus anhelos de reforma, en la creación de conventos o en su entrega a los pobres y ayuda a los más necesitados.

Tampoco olvida el guionista la llamada que a Yuste le hizo Carlos V y la visita que de San Francisco de Borja recibió en su convento, ni los viajes a Portugal donde descubre los primeros apuntes de



su "Tratado de la Oración y Meditación...", a Roma como Comisario de los Franciscanos reformados y, sobre todo, aquel verano de 1560 cuando ya viejo se encuentra en Ávila con Santa Teresa que lo cataloga como "afable, de pocas palabras y lindo de entendimiento".

En 1562 llega a Arenas donde funda su último convento. Allí es querido y amado por sus vecinos y por la muchas gentes del entorno que van sabiendo de la ejemplaridad del fu-

turo santo. En este mismo año, enferma y una llaga le impide prácticamente caminar; sin duda la sombra del sepulcro se acerca a Pedro de Alcántara y, en el mes de octubre, cuando las hojas se vuelven amarillentas, Arenas ve por última vez la figura humana de un gran maestro que lleva el alma siempre inquieta y en tensión deseosa de encontrarse con Cristo.

Sucede su beatificación en 1622, luego es canonizado y en 1752 se le reconoce un privilegio destinado a los fundadores de órdenes religiosas, como fue colocar su imagen en la nave central de la Basílica Vaticana. En su convento de Arenas se inicia la construcción de la capilla que acoge sus restos, obra del arquitecto real Ventura Rodríguez con escultura de Francisco Gutiérrez, pintura de Bayeu y ornamentación en bronce de Sabatini.

Este será, junto a otras manifestaciones, el recuerdo que el arte ha tenido para con San Pedro de Alcántara, pero más profundo es el pensamiento que a través de los siglos tienen las gentes que en él ven a un hombre de vida evangélica y extremada santidad.

Juan JIMÉNEZ BALLESTA

Al sur de Gredos. Historia y poemas de Arenas de San Pedro,

García Fraile, F. Ávila, Miján, 1997, 191 pp.

El libro que presentamos se inicia con un trazado lineal al uso que es un recorrido panorámico de Arenas de San Pedro, como recuerdo al lector no avisado de hechos y figuras de una villa singular, que quizás naciera como punto estratégico y de control de varios pasos serranos de Gredos por donde circulaban mercancías y, en especial, el oro de la Corona castellana en sus rebaños de millones de merinas, una oveja tal vez africana cuya lana era vital en los telares del norte de Europa.

Cuando Faustino García Fraile se muestra más novedoso y original es en sus investigaciones de la vida municipal de Arenas en el XIX, campo virgen donde apenas se había desempolvado algún legajo. A través de las Actas del Ayuntamiento recupera noticias para recomponer tan agitado siglo, donde no faltó un segundo intento de liquidar el pueblo otra vez en una incursión carlista. Son interesantes las expectativas que suscitó para el campesinado de Arenas la constitución de Ayuntamiento salido de la Revolución de 1868 y cómo se repartió en lotes la Dehesa de los Llanos, actuación más pragmática que cuanto se esperaba de la desamortización del 36. El autor se apoya en documentación, en general bien interpretada, aunque no falta el juicio apasionado pro defensa y justicia de la patria chica, pero ya advierte el autor con humildad que esta historia "está basada en una muy rigurosa investigación y en siempre discutidas teorías lógicas abiertas a vuestro justo juicio" ("Introducción").

Al par de la hilazón de los hechos históricos, se amalgama un variado conjunto de poemas narrativos donde prima la afectividad hacia personas, lugares,



cosas y hechos. Es una forma muy personal de ensamblar la presentación histórica y la creación poética.

Cuidado su diseño, ha distribuido con acierto numerosas ilustraciones, algunas verdaderas rarezas, que operan para el sentido documental, didáctico y ameno del texto.

Se abre con un "Saluda" de la señora alcaldesa de Arenas doña Carmen Aragón Amunárriz, quien destaca que "la sensibilidad de Faustino García es notable y su sencillo rimar unido a su manera de percibir la realidad impresiona al lector que se interesa por la historia". Sigue el "Prólogo" del académico tan enraizado en Arenas don Eduardo García de Enterría, quien ve en el libro "sobre todo un canto de amor a Arenas y su comarca".

Deseamos que esta obra incite a seguir completando la historia de Arenas, siempre un pozo de sorpresas, cuyos monumentos, legado histórico y medioambiental se deberían preservar con mimo, pues con ellos goza de cuantos alicientes le permitirían destacar como parada y fonda.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

De Nava la Solana a Pedro Bernardo

(Cómic sobre la historia de la villa de Pedro Bernardo)

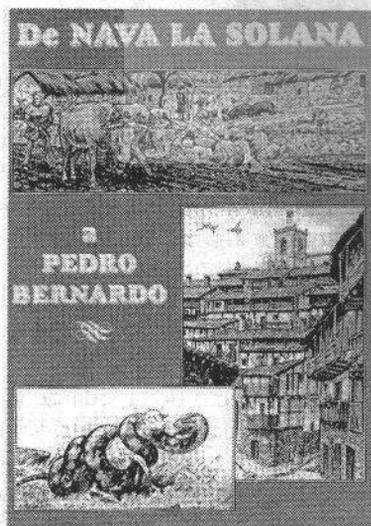
En 1996, con motivo del Centenario del nacimiento del eminente físico e investigador de los rayos cósmicos Arturo Duperier Vallesa, natural de Pedro Bernardo, la Comisión creada para tal efecto, organizó y llevó a cabo un amplio programa de actividades de índole social y cultural; sólo un hecho se quedó sin realizar por no haber ninguna institución que la avalara económicamente: La edición de un cómic o tebeo sobre la vida de “el sabio”, nombre con el que se le conoce popularmente en Pedro Bernardo a Arturo Duperier. Una vez más los niños, a los que iba principalmente dirigida dicha publicación, no fueron considerados como se merecen.

En 1998, la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pedro Bernardo, con la ayuda del Patronato de Turismo de la Diputación Provincial de Avila, se quita la espina clavada y edita el

pasado mes de agosto, coincidiendo con el día de San Roque, el cómic histórico titulado *De Nava la Solana a Pedro Bernardo*.

El texto y guión de Miguel Gómez Andrea, con la colaboración de Enrique de León Ovejero y con el Risco de la Sierpe como narrador es un texto sencillo, ameno e interesante, con diálogos en un tono coloquial, con bellas y ricas descripciones y con un afán divulgativo y riguroso. El dibujo de Antonio Ojea —de reconocido prestigio profesional—, es de un estilo naturalista, al uso de los cómics europeos (italianos y franceses), con gran cromatismo y dominio del entintado, lleno de detalles y de enfoque claramente realista. La presentación es de Jaime García Padrino, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y “cucharero” —así se llama a los habitantes de Pedro Bernardo, o Nava La Solana, antiguo nombre del pueblo hasta 1499, por su habilidad en la construcción de cucharas, sobre todo de castaño y de pino, y otros utensilios de cocina a partir del s. XVIII— de corazón y adopción. La última página es una Bibliografía, elaborada por Eduardo Tejero Robledo y José M^a González Muñoz.

Con este cómic, que nunca ha pretendido suplir a un libro de Historia, se ha querido dar a conocer una visión histórica muy sintetizada, resumida al máximo en sus veintiuna páginas, y basada en todo lo que de una manera más o menos presente está en la memoria colectiva de los “cuchareros”, desde sus primeros pobladores allá por el año 1140 pasando por los hechos y personajes más significativos: Blasco el Chico, los leoneses. D. Beltrán de la Cueva, la independencia como villa, el catastro del Marqués de la Ensenada, la industria de los paños, su relación con Talavera de la Reina, la guerra civil, Arturo Duperier, el accidente del avión “Ruta Colón”..., hasta los últimos acontecimientos de este final de siglo. En



el relato se mezclan, buscando sobre todo la amenidad de la exposición, los hechos históricos con leyendas como la de la Sierpe, culebra gigante que habitaba en una cueva de un risco próximo al pueblo, donde existen unas inscripciones grabadas en una piedra, que han venido sabios de todo el mundo a descifrarlas y nadie lo ha conseguido. También se dice en ella que quien lo haga descubrirá el tesoro guardado por la Sierpe; también se cuenta que su tamaño era tan enorme que cuando bajaba a beber al río Tiétar tenía la cola en el Risco, lo que serían unos 4 Kms en línea recta.

Desde estas líneas quisiera mostrar mi agradecimiento, como "cucharero" también, a los historiadores que con sus libros han hecho posible una publicación como la que ahora reseñamos: al P. Fr. Diego de Jesús, historiador del s. XVI por su *Historia de la antigua fundación e cosas memorables del lugar de Nava la Solana*; a D. Juan González-Robles Villanueva que en 1718 escribe el *Libro Becerro*; a D. Rufino Martín Romero que en 1899 publica *Reseña histórica de la villa de Pedro Bernardo*; a José Luis Retana

Gozalo que en 1981 escribe *Apuntes históricos de la villa de Pedro Bernardo*. Junto a ellos, a todas las personas que con sus recuerdos, sugerencias, testimonios y apoyos han hecho posible este cómic sobre la pequeña, pero no menos interesante historia de la villa de Pedro Bernardo.

Enrique de LEÓN OVEJERO

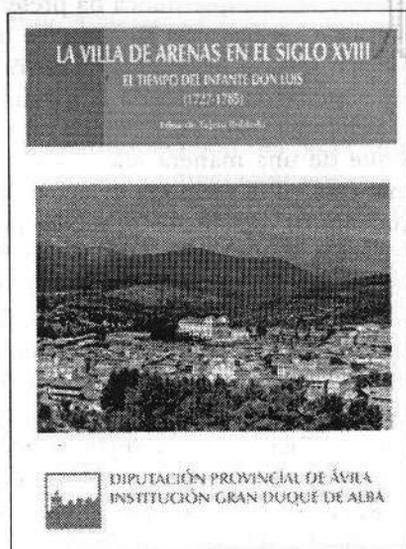
La Villa de Arenas en el siglo XVIII. El tiempo del infante D. Luis (1727 -1785),

Tejero Robledo, E. Ávila, Institución "Gran Duque de Alba", 1998, 492 pp.

Produce verdadero placer la lectura de la última obra del profesor Tejero, gran conocedor de la comarca del Tiétar, y concretamente de Arenas, de donde es oriundo y estudioso infatigable.

La obra se ocupa del período comprendido entre 1727 y 1785, casi sesenta años de la historia de una villa en los que, de la mano del autor, vemos desfilar ante nosotros personas y paisajes que han dado vida a un pueblo. Personajes importantes para el pueblo, como Fray Vicente de Estremera; personajes tan ilustres como Francisco de Goya, que plasmó en sus cuadros alguna de las más impresionantes vistas arenenses; o como Boccherini, quien compuso en el palacio de la Mosquera alguna de sus mejores páginas; y, por supuesto, el infante D. Luis de Borbón y Farnesio, cuya vida sirve para acotar el tiempo objeto de estudio de este libro.

Ni un solo aspecto de la vida de la villa de Arenas queda sin estudiar. Con la minuciosidad que el profesor Tejero tiene por norma, los siete capítulos que componen este libro se adentran en la Villa



del señorío (I); la Real Capilla alcantarina y el convento nuevo (II); las Obras de D. Luis (III); Gobierno del Ayuntamiento (IV); Hacienda y economía (V); Enseñanza y cultura (VI); y Religiosidad y tradiciones.

Un pueblo que no ha sido escenario de grandes batallas puede llenar muchas páginas si el investigador que se ocupa de él es amante de los detalles que constituyen la intrahistoria. En este caso, el profesor Tejero nos narra cómo vivían los arenenses de hace doscientos años, qué comían, qué trabajos desempeñaban, cuánto cobraban por ellos, qué fiestas celebraban y qué cantaban en ellas. En resumen, los vemos vivir porque el del profesor Tejero no es un aburrido libro de historia, sino un animado retablo en el que cada detalle es importante para la vida del conjunto.

Para terminar, hay que destacar el valor de la documentación que completa el estudio, como por ejemplo, el "Interrogatorio" y "Vecindario" (con su índice) del *Catastro de Ensenada* (1752), (donde sin duda más de un lector encontrará a sus

antepasados), la relación de servidores de D. Luis, así como numerosas ilustraciones de apoyo, una exhaustiva bibliografía y el siempre utilísimo "Índice de nombres propios y materias".

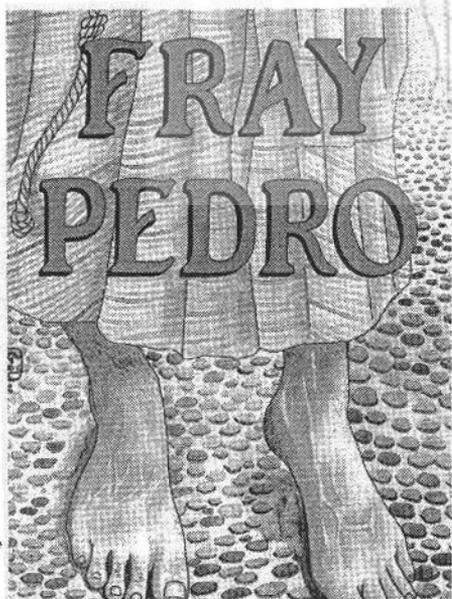
No sabríamos si resaltar, por fin, la seriedad del estudio o lo ameno de su lectura, porque ambas cualidades aparecen con la misma intensidad a lo largo de toda la obra.

Cristina ESTÉVEZ DÍEZ

Fray Pedro. Vida de San Pedro de Alcántara

GÓMEZ ANDREA, M. y TORRE, E. de la. (cómic), Fundación "M. Gómez Matías" (Arenas de San Pedro), Ávila, 1998.

En la comunicación humana es posible referirnos a los objetos y cosas que nos rodean de dos maneras totalmente distintas. Se los puede representar con un símil o el dibujo autoexplicativo , cual es el caso de la primera viñeta del cómic que comentamos; o bien podemos referirnos al mismo objeto diciendo que es "el Puente de Alcántara". Evidentemente estos dos tipos de comunicación humana: autoexplicativa el primero y sin autoexplicación el segundo son complementarias. Las palabras son signos arbitrarios que se manejan de acuerdo con la sintaxis lógica de la lengua. No existe por lo tanto motivo alguno por el que las letras "p.u.e.n.t.e.d.e.a.l.c.a.n.t.a.r.a" denoten un puente especial; y por el contrario, basta una simple mirada a la primera viñeta del cómic para ver la correlación y la analogía entre el icono y la cosa que representa. De ahí que a este tipo de comunicación se le llame "analógico", frente a la comunicación "digital" de las letras y de los fonemas.



La diferencia entre ambos modos de comunicación resulta evidente, como es claro también, que la comunicación analógica hunde sus raíces en los periodos más arcaicos de la comunicación humana y por lo tanto encierra una validez mucha más general que el modo general de la comunicación verbal, relativamente reciente y, sobre todo, mucho más abstracto. El hecho, por lo demás, de que somos usuarios alternativos o en conjunto de ambos sistemas de comunicación tiene una importancia extraordinaria ordinaria y no suficientemente comprendida.

En efecto, por un lado no cabe duda que nos comunicamos digitalmente, mediante las palabras. De hecho, la mayoría de los logros civilizadores se deben a la palabra. Ello asume particular importancia cuando se trata de referir la información a una situación narrativa, como es nada menos que la vida de "Fray Pedro de Alcántara". Pero existe un vasto campo donde también se puede utilizar la comunicación analógica, pues viendo los dibujos de las personas en el cómic hasta se puede interpretar el ánimo del bachiller Alonso Garavito (2ª y 3ª viñetas), que acude presuroso al bautizo de su hijo Juan de Sanabria —nuestro Fray Pedro. De eso se trata en el cómic, en este y en todos: armonizar las referencias a las personas y cosas que nos rodean, lo que hacen y lo que dicen, que obviamente se consigue mejor con la palabra; con sus sentimientos y espíritu anímico, que claramente se aprecia en sus rostros, en sus ademanes, en su forma de andar, en su actitud, en suma, con el lenguaje analógico.

Si a esta armonización entre lo analógico y digital, los comunicólogos lo llaman "comunicación total", es seguro que los autores del cómic la han conseguido. A partir de estas viñetas de regusto medieval y un tanto renacentistas y a partir de estos "bocadillos" de corte clásico,

palmariamente conocemos mejor al fraile alcantarino, que concitó tras de sí a tantos seguidores. Sabremos de sus "valores vitales", que tanto inspiraron a los artistas de entonces y de ahora.

Seguro que los citados autores, a los que conozco a través del texto, amén de la variada presentación del compañero y amigo Eduardo Tejero, en la que recuerda el linaje converso de fray Pedro y en consecuencia la necesidad de una relectura de su vida y obra, seguro, repito, que han conseguido esta armonización entre las dos formas fundamentales de la comunicación humana.

José María ACEÑA PALOMAR

Pueblos en blanco y negro... del Valle del Tiétar. Arenas de San Pedro.

Cáceres. PubliSher Navalmoral-División Editorial. 1998.

De un tiempo a esta partes es digno de reseñar el volumen de publicaciones que llegan a las librerías, y también a las manos de muchos abulenses, recogiendo en sus páginas algunos recuerdos y vivencias plasmadas en un ramillete de imágenes que no son otra cosa que preciados tesoros con alma y sentimientos de numerosas personas. Son libros con fotografías que intentan recuperar el tiempo pasado a través de una instantánea que encierra algo más que el paisaje humano que aprisiona la sencillez y simpleza de un encuadre.

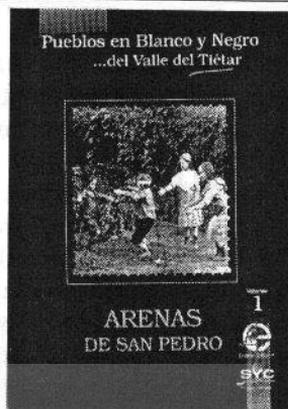
Por nuestros trabajos anteriores que sobre estos temas hemos desarrollado a instancias de la Institución Gran Duque de Alba, sabemos del valor de un trabajo de estas características. Somos conscientes que las iniciativas -públicas y priva-

das- deben ser valoradas en sus justos términos pero, por encima de todo, deseamos insistir en que ambas propuestas no sólo son compatibles sino que, y en gran medida, se ayudan en su ambición. En cualquiera de los dos casos, se ha contado -y se cuenta- con una base social predispuesta y agradecida a la hora de facilitarnos el acceso a esa base documental de primer orden.

No obstante, personalmente noto en falta la posibilidad de disponer de más medios -¡siempre topamos con los temas económicos!- para presentar el documento -la fotografía- en su factura original; esto es, ofreciendo el color y tono tal y como se conserva. La imposibilidad de hacerlo así, obliga a ofrecer unos resultados que, en su mayoría, no son los deseados; estas imágenes, querámoslo o no, sirven cuando menos para que esas fuentes particulares superen el ámbito familiar y lleguen a todos aquellos interesados por un pueblo, villa o ciudad, o por la fotografía en general.

Así las cosas, comentar un libro de fotografía como éste de Arenas de San Pedro debe permitirnos ahondar no sólo en su propuesta sino, también, en sus contenidos. La iniciativa llevada a cabo por sus editores es digna de resaltar porque, en sí misma, sorprende por su magnitud, en un intento de abordar los diversos aspectos de una manera global, integradora. Y si, como se suele decir, esta publicación no es más que el primer paso de una ambiciosa propuesta —que se extenderá a otras villas del valle del Tiétar—, anticipa una línea interesante dentro de lo que se lleva hecho en el campo de la fotografía documental.

En cuanto a los contenidos, siguiendo las líneas de otros trabajos sobre el tema, se abordan atendiendo a los aspectos humanos, sociales, culturales y religiosos, ámbitos propiamente delimitados por un entorno natural de gran belleza. Tras un



ajustado y didáctico texto histórico -en el que añoramos un complemento bibliográfico que diera a conocer otros trabajos sobre la villa-, nos adentramos en los rincones de la villa arenense, desde sus monumentos históricos hasta aquellas calles tradicionales sobre las que domina la de la Triste Condesa, arteria principal del lugar. Las tarjetas del estudio fotográfico madrileño de Yllera o la colección de G. Lozano y las fotografías de Serrano, Reneses, Foto Arte, Cincka, Fernández y Pajuelo, nos van descubriendo las imágenes de la transformación sufrida por la villa desde finales del siglo XIX hasta décadas recientes del presente siglo.

Este itinerario permite enmarcar mucho mejor a los vecinos de Arenas, tanto a aquellos que han podido ir a otras capitales provinciales próximas, como los que apenas han podido salir del valle que les vio nacer. Los primeros aprovecharon sus viajes para obtener un retrato en los estudios de fotógrafos madrileños (Enrique Gómez, García, etc.), vallisoletanos (Varela Hermanos), toledanos (Francisco de Compañy) o abulenses (los Hermanos Torrón, etc.), los demás se conformaron con las instantáneas realizadas por fotógrafos ambulantes o algunos vecinos que les retrataron.

En cualquier caso, comprobamos cómo se ha desarrollado su vida a través de la ambientación, el vestuario y, sobre to-

do, los rostros, que transmitían todo lo que se podía sentir en ese momento, bien fuese durante una faena laboral, una fiesta, el disfrute del campo, la pasión taurina o deportiva. Pero tampoco está de más contemplar las mejoras urbanísticas de la villa, la renovación del parque automovilístico, cómo ha evolucionado la indumentaria militar, los retratos escolares o las primeras comuniones con los años.

Un fresco lleno de vida que servirá de grato recuerdo para todos los arenenses que quieran sentir más de cerca el pasado de su villa y sus gentes.

Emilio GARCÍA FERNÁNDEZ

Sotillo de la Adrada. Imágenes de un siglo.

Emilio C. García Fernández (Edit.)

Avila. Excmo. Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada/Institución "Gran Duque de Alba". 1998.

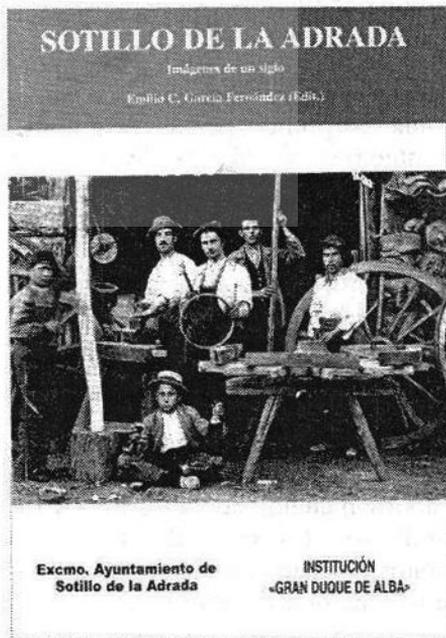
La fotografía es un medio de comunicación, y en ocasiones un arte, que se ha incorporado a la vida de las personas, de las sociedades, con toda discreción, sin hacer excesivo ruido añadiéndose al discursar cotidiano, del mismo modo que el invierno o el verano, con naturalidad.

Pasados los años de su descubrimiento a manos de Niepce, con el refrendo de Daguerre y tras la popularización que el fenómeno Kodak produjo antes de que acabara el siglo pasado (famosa fue su frase publicitaria: *usted aprieta el botón, nosotros hacemos el resto*), las cámaras fotográficas se dispusieron a formar parte, poco a poco, pero inexorablemente, de la vida habitual de multitud de familias. Y las fotos, con mejor o peor calidad, proliferaron por ciudades, por pueblos, *por valles y cañadas*.

El resultado fue que la memoria de los hombres, de un modo inconsciente

empezó a poblarse de imágenes. Imágenes que si en muchos casos fueron ampulosas o grandilocuentes, en otros muchos momentos eran la plasmación de una vida corriente -que es la que vivimos la mayoría-. Aquel día de excursión con el colegio, nuestra Primera Comunión, la mirada entre ensoñadora y sensual que dirigimos una vez, al sol de cualquier paisaje, a quien luego compartiría nuestra vida y nuestra vejez; la iglesia, el balcón de casa; nuestros abuelos; el momento en que *la autoridad* inauguró vaya usted a saber qué, una vez, hace un puñado de años; o la procesión entre espectacular y cansina de cualquier Viernes Santo, cargado de luz o de nubes amenazadoras. Así se fue configurando una parte importante de la historia de la fotografía -la más abundante-, lejos de revistas de papel brillante, de *glamour*, que decían en Hollywood.

Pero es que así suele ser la historia individual o colectiva de los que ayudan a hacer la Historia, sí, la otra, la que lleva la "h" mayúscula.



Un día alguien levanta la tapa de un viejo arcón, entra en el estudio de aquel hombre que se ganó la vida haciendo fotos sin que nadie le diera excesiva importancia o, tal vez, va recogiendo álbumes perdidos en aparadores con olor a capas de barniz; quizá hurgue en los archivos de algún entrañable periódico, quién sabe.

Y lentamente, con paciencia, va reconstruyendo la historia de un lugar, de unos habitantes, enseñándonos el implacable paso del tiempo (decía Cocteau que *la fotografía es ver trabajar a la muerte*), pero también nos va dibujando una sonrisa al reconocernos a nosotros mismos cuando éramos muy diferentes a como somos en la actualidad. O al ver a ese muchacho que jugó al fútbol con nosotros y que miraba a la misma chica que nos gustaba con ojos muy parecidos a los nuestros, convertido en todo un personaje: serio, trajeado, abogado y mandando en un ministerio o sitio por el estilo.

Todo esto es lo que ha hecho Emilio García Fernández, un historiador de la imagen. Un profesor, pero por encima de todo, un ser humano que conoce y sabe de la importancia de que, como diría más o menos Proust, no echemos en olvido el tiempo pasado. Así se plantó en Sotillo de la Adrada, un pueblo abulense y por lo tanto español, y como hacen los arqueólogos fue preguntando —y también dejándose guiar—, pero siempre buscando huellas más o menos recientes, descubriendo, clasificando, ordenando. Sólo que no se trataba de sepulturas, de palacios hundidos en la tierra, de lanzas cubiertas de herrumbre.

Lo que hizo fue sacar a la luz el archivo fotográfico de Sotillo organizado, tomado de aquí y de allá y con mimo, pero también con sabiduría, puso ante nuestros ojos el rostro mismo de la historia. Una historia que, gracias a la fotografía, seres anónimos habían ido construyendo

sin saberlo, sin ser consciente de lo que hacían, pensando que se limitaban a un recuerdo que el tiempo iría amarilleando y, muy probablemente, sumiendo en el olvido.

Sotillo de la Adrada. Imágenes de un siglo, el libro que Emilio García ha publicado con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada y la Institución "Gran Duque de Alba", pone ante nuestros ojos, gestos, rostros, ademanes, paisajes que de pronto cobran un valor nuevo, diferente.

En el libro lo que era individual cobra visión de conjunto, se nos muestra en una nueva dimensión. Lo habitual recupera un punto de vista distinto y lo actual, se torna relativo.

Los que no conozcan el pueblo, los que lo hemos conocido apresuradamente, y los que han pasado o pasan su vida viviendo, amando y envejeciendo en él tienen la misma importancia que los perfiles de las monedas romanas, los restos de pintura en alguna ermita románica o los añosos retratos pintados que cuelgan de cualquier pared en cualquier casa. La fotografía los hace historia. Tal vez no sea historia gloriosa de banderas al aire y repique de cornetas. No importa, es historia hecha, como dijo Machado *golpe a golpe/verso a verso*.

Así conocemos a la familia Díaz, que nunca pensó que aquella fotografía de hombres y niños arrogantes sobre las piedras llegara a ser vistas más de cien años después, por quienes leen y miran un libro con el que ellos no soñaron; y sabemos como fue la Tía Pepa, en un sillón de mimbre (con cierto aire egipcio, dirá algún sabihondo) al sol del pueblo; o Manuel Sánchez con su leontina, mientras María Jiménez descansa orgullosa sobre su hombro, retratados en 1872, cuando la fotografía aún balbuceaba.

Dando un salto en el tiempo están los Quintos del 67, ayer como quien dice,

con sus caras de muchachos que tienen prisa por hacerse hombres; La Iglesia parroquial, la Plaza de Melilla. Asistimos a la transformación del pueblo, de sus casas, de sus infraestructuras, de sus costumbres, de su forma de vestir. En suma, la evolución histórica de un lugar y de las gentes que lo hicieron posible.

A la chita callando, sin hacer ruido la fotografía, como dijo Gisele Freund, se vuelve documento social. Más importante cuanto más espontánea; más trascendente cuanto menos se pensó en trascender. Por eso podemos ver más cosas de las que en apariencia se nos muestran. Como dice con tino y finura el autor del libro: *...acertamos a ver sentimientos, emociones, instantes serenos y festivos, gestos que van más allá de la persona que los muestra.*

Mal haría quien al ver estas fotografías se pusiese a hablar de arte, de tecnología, de técnica. Se equivoca el que piense en tiempos de exposición o líquidos reveladores. Al fin y al cabo el arte es mudable y sobre gustos no hay nada escrito, pero lo que importa aquí es que se nos ofrece la oportunidad de asomarnos a un mirador, que a través del objetivo de la cámara, profundiza en la entraña de una sociedad y de su entorno y deja ya para la posteridad la posibilidad de conocer mejor algo y, normalmente, cuando conocemos algo mejor, lo amamos.

Es hora de concluir, dejemos que las imágenes sigan hablándonos, pero demos las gracias. Gracias a la fotografía que permitió que los sotillanos hicieran fotos un día cualquiera para que nosotros las veamos hoy; gracias a Emilio García Fernández por ser arqueólogo de la imagen y trabajar en silencio, enseñando e investigando para que aprendamos

que el reposo del estudioso es más valioso que la vanidad del petulante.

Santiago SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Ecoarte Magazine Cultura, creación, naturaleza.

Nº3- Primavera 1998, Nº 4 - Otoño 1998

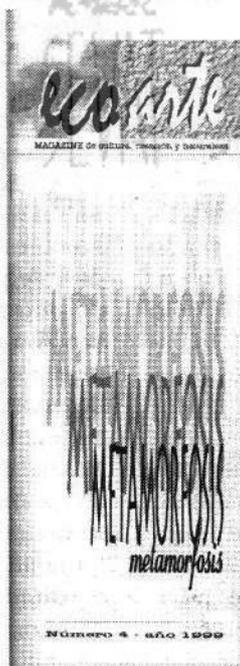
Edita: Asociación de Artistas Plásticos ECOARTE

Estimados lectores:

Aparecen en el año 1998 y a caballo del 1999 los números 3 y 4 del Magazine "Ecoarte", órgano de expresión escrita y plástica de la Asociación de Artistas del mismo nombre, cuya continua y persistente labor se puede observar en el *Parque Ecoartístico de Higuera de las Dueñas*.

En el nº 3 y siguiendo la línea de anteriores entregas se exponen obras originales de 10 artistas, desde grabados a fotografías, dotadas de gran belleza plástica y atrevido enfoque. Coronan este hermoso número reportajes sobre el land-art de Richard Long, del movimiento Wabi-Sabi japonés o la descripción del parque escultórico de Hinojosa de Jarque en Teruel, poesías, artículos de opinión sobre ecología y un interesante estudio (bestiario) sobre las formas artísticas de la Hispania prerromana; además de las mordaces secciones de Cartas al Director y Citario.

En el nº 4, editado como los anteriores por Rafael Arrabal y Javier Abad, se produce una "metamorfosis" en muchos sentidos: en primer lugar porque así se da en llamar este sugerente número que trata este tema de una forma monográfica y desde varias perspectivas, tanto plásticas como literarias; en



segundo lugar porque se trata de una transformación en la propia estructura de la revista, ya que se divide en dos cuerpos, uno que atiende a la obra gráfica y otro a la literaria.

En la parte plástica y aunque en la misma línea que en ediciones anteriores, el tema que da título al número es el nexo concreto de unión, donde además cabe destacar como componentes adjuntos a la obra elementos identificativos personales (currículum y peripicias) de los 10 artistas que exponen en él.

Surgen las metamorfosis de ideas, formas y materiales, sueños de óleos, de técnicas mixtas, fotografías, digigramas, electrografías y pequeñas esculturas delicadamente pegadas, brotan de la mirada atenta o de lo que el ojo no ve...

Un ramillete de expresión y de nuevas ideas de un puñado de jóvenes artistas pero ya con una experiencia notable.

En la parte o cuerpo literario y también con el mismo hilo conductor se agolpan las metamorfosis del sentimiento y el pensamiento y que a través de las palabras, poesías, cuentos o ensayos nos sumergen en un estado fantástico y a la vez real de nuestro propio ser: la experiencia y la percepción humanas.

En este número colaboran autores vinculados estrechamente a la vida cultural del Valle del Tiétar como Daniel Noya, José María González, Rafael Arrabal y Javier Abad, a los que animamos desde aquí a continuar con estas propuestas.

Desde el punto de vista técnico también se produce una metamorfosis al incorporar las artes gráficas tradicionales en su confección: de lectura fácil, páginas más limpias, las magníficas fotos de Eugenio Castro..., aunque quizá se eche un poco de menos la atracción que tenían las anteriores portadas, más salvajes pero a la vez más íntimas, más personales.

En fin todo un lujo para los amantes del arte y la literatura. Un libro - objeto

para los que gustan de acariciar con la mirada o con el tacto. De todo punto recomendable

Cualquiera que desee ponerse en contacto con la revista lo puede hacer escribiendo a:

*Ecoarte Asociación de Artistas
San Cosme y San Damián, 11 4º
28012 Madrid*

Tel. 915274657

fabad@platea.pntic.mec.es

*O bien, visitar la página en Internet:
<http://\platea.pntic.mec.es/%7efabad/>*

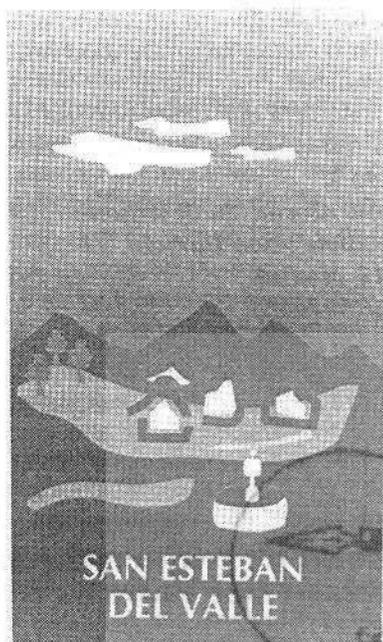
J.A.M

Reseña de vídeos de San Esteban del Valle

Se acercaba el 5 de febrero de 1997, fecha del IV centenario del martirio de San Pedro Bautista, natural de San Esteban, y los habitantes de este pueblo asumieron la responsabilidad y el reto por la citada celebración.

Es en este contexto, y con deseos de dejar constancia duradera, que los de San Esteban, ya en 1996 preparan el montaje y publicación de los dos primeros vídeos, titulados "*San Esteban del Valle*" y "*San Pedro Bautista*" respectivamente. El tercer vídeo, posterior a las celebraciones, titulado "*Ecós de un Centenario*", recoge las celebraciones y actos acaecidos durante todo el año conmemorativo, que además contó con la importancia de ser declarado año jubilar por Su Santidad el Papa.

El primer vídeo, de 18 minutos de duración, nos acerca inicialmente a la situación geográfica de San Esteban, en la comarca de las Cinco Villas, en el valle del Tiétar. Para ello, siguiendo la calzada romana desde el puerto del Pico y observando la fauna autóctona, penetra en San Esteban, donde se entretiene mostrando bellas imágenes tanto de su arquitectura



civil como religiosa. Pasa la cámara por sus calles mostrándonos las casas más significativas y señoriales, pero también aquellas más humildes y de ancestral construcción.

Minuciosa es la descripción de su iglesia parroquial, dedicada a San Esteban Protomártir, describiendo sus interesantes elementos arquitectónicos y artísticos (que hicieron que fuera declarada monumento nacional). Después de hacer mención a la ermita de San Andrés de la Majada, morada del Cristo de la Salud, termina el recorrido de la arquitectura religiosa con la pormenorizada visita a la capilla de San Pedro Bautista, asentada sobre los cimientos de su casa natal, detallando las reliquias del Santo que en ella se guardan, especialmente la Santa Cabeza.

A continuación se recoge en el vídeo una síntesis de los principales acontecimientos históricos de la población, dedicando especial interés a la Carta de Villazgo, que supuso su independencia de Mombeltrán en 1693.

Los últimos cinco minutos son dedicados al Vítor, manifestación más profana de esa semilla viva de honda religiosidad que dejó en los habitantes de San Esteban la figura de San Pedro Bautista. Se detallan en el vídeo los orígenes de esta celebración, tras la visita de fray Juan Pobre, quien traía las noticias del martirio, para finalmente pormenorizar el desarrollo de esta singular tradición, en la que los asistentes, unos a pie y otros a caballo, vitorean a su Santo, mientras recorren las calles y plazas del pueblo.

Son imágenes primorosamente elegidas, que acompañadas por una cuidada banda sonora despiertan el deseo de conocer el pueblo y disfrutar de sus tradiciones.

En el segundo vídeo, de 40 minutos de duración, introducido por el Vítor, se trata de forma extensa la vida de San Pedro Bautista. Para ello se han tomado imágenes de ayer a través de mapas, documentos y cuadros de la época, e imágenes de hoy grabadas en los diversos lugares donde trascurrió la vida del Santo. Se trata de un acercamiento al hombre y al mártir, al Santo en definitiva.

Se recopilan datos de su nacimiento e infancia en una familia acomodada, que le permitiría acceder a una educación en diversas ciudades, entre las que se destaca a Salamanca y su ambiente universal, que sería la base del surgimiento de su vocación evangelizadora. Esta vocación le haría ingresar en la orden franciscana y, años más tarde, embarcarse hacia oriente. Se narran después sus tareas evangelizadoras, primero en Méjico y luego en Filipinas, donde realizó además numerosas fundaciones y defensa de los nativos.

Las imágenes nos transportan posteriormente a Japón, destino final de San Pedro Bautista, como embajador ante el Emperador, y se muestran distintos lugares en los que el Santo dejó su huella evangelizadora y humana, antes de que la codicia

del Emperador hiciera que se pusiera en su contra.

Se narra finalmente el tortuoso camino que desde Kioto a Nagasaki condujo a San Pedro Bautista y a otros 25 compañeros al martirio el 5 de febrero de 1597, a partir del cual la figura del Santo se engrandecería, pues como se destaca en el vídeo en palabras premonitorias de San Pedro Bautista: *"Un fraile muerto podrá hacer más que muchos vivos"*.

En esta cinta se puede vislumbrar, pues, cómo se gestó ese hombre Santo de gran personalidad, capaz de hermanar dos pueblos, dos culturas distintas, en las que aún la estela de su luz está plenamente viva, como hemos podido comprobar en este último centenario.

El tercer vídeo, de una duración de casi tres horas, se publicó con posterioridad al año conmemorativo del IV Centenario, y recoge los acontecimientos que han tenido lugar en tan destacada ocasión.

Todos estos eventos son recopilados en el vídeo en dos partes distintas: la primera parte es un resumen, con bellas imágenes y una cuidada edición, mientras que la segunda parte constituye una extensa recopilación de los eventos importantes así como de aquellos hechos cotidianos y más simples de lo que fue el discurrir de los habitantes en las fechas más señaladas de este año jubilar. Alcanza la grandeza de aquellos actos más significativos, pero también desciende al hecho simple del sueño de un niño, la sonrisa de otro, la vergüenza ante la cámara, o la merienda en las peñas. Es aquí donde el verdadero protagonista es el habitante de San Esteban y él es quien pone la voz, la risa o el murmullo.

El vídeo comienza entrelazando imágenes de Japón y San Esteban, dos lugares distantes miles de Kms., pero unidos por la devoción que inspiró desde hace cuatro siglos la figura de San Pedro Bautista. Recoge los acontecimientos que,

proyectados y organizados desde San Esteban, han tenido una repercusión nacional y universal, a juzgar por el origen y nacionalidad de los numerosos peregrinos, tanto de dentro de nuestras fronteras como de fuera de ellas.

Se muestran así numerosos eventos de diferente signo que han tenido lugar a lo largo de este año, como las peregrinaciones hacia los lugares de España relacionados con la vida y reliquias del Santo, las diversas publicaciones en torno a San Pedro Bautista, y la importante exposición donde se exhibían documentos y objetos relacionados con él.

Especial relevancia tienen los actos religiosos de inauguración y clausura de dichas celebraciones. La primera celebrada desde la Iglesia de San Pedro Bautista de Alcorcón y la segunda desde la parroquia de San Esteban del Valle. Televisadas ambas por TVE tuvieron una proyección que se tradujo en una gran afluencia de público deseoso de conocer el valle que viera nacer a tan insigne figura y participar de tan tradicional y vistoso rito como el Vitor, que quedará grabado por mucho tiempo en la retina de los que lo vieron. Por algo está declarado de interés turístico regional por la Junta de Castilla y León.

Solamente queda dar la enhorabuena a los habitantes de San Esteban, que han sabido asumir el reto que tales celebraciones suponían para una pequeña población como ésta, y especialmente a personas que como Enrique Fernández Dégano, se entregaron con todo su corazón y su tiempo a estas preparaciones.

Además de que los paisanos del Santo han tomado conciencia de que les toca tomar relevo, como continuadores de la estela de luz que San Pedro les dejó, estos vídeos contribuirán al desarrollo turístico de San Esteban en particular y del valle del Tiétar en general.

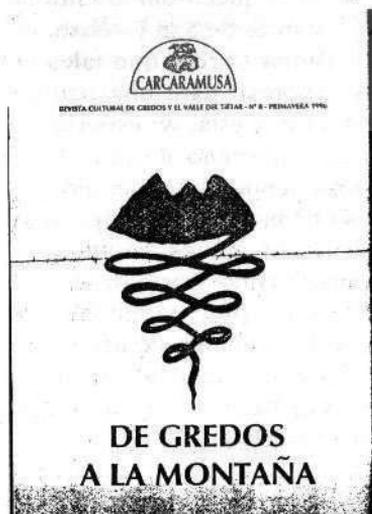
Carcaramusa

Revista cultural de Gredos y el Valle del Tiétar
Nº 7 Mueve el mismo Mundo y
Nº 8 De Gredos a la montaña

La revista cultural de Gredos y el Valle del Tiétar, *Carcaramusa* ha publicado dos nuevos ejemplares con los títulos de *Mueve el mismo Mundo* y *De Gredos a la montaña*. El humor será el tema del próximo número de esta revista que edita la Asociación Cultural Carcaramusa en Cuevas del Valle.

El «curioso lector» puede encontrar en su interior abundantes poemas, relatos breves, cuentos como el «El extraordinario caso de Mrs. Jekyll y Mr. Hide» de Juan José Hernández de la Torre Berzal o «El Yoghi y el mono» de Domingo Carmona, una entrevista a la actriz Lolita Renses, un artículo sobre sexualidad tántrica de José Manuel Pérez, una recopilación de canciones serranas cedidas por Beatriz Blázquez, un artículo de Fulgencio Castañar, titulado «Viaje por la toponimia de los pueblos del Valle del Tiétar», la experiencia de Javier Perandones en su ascensión al Kang-yazé en la India y un «Bestiario» de Ester Requena.

El Nº 7 contiene ilustraciones y fotos



de Enrique Santana, Carlos de la Puerta, Jesús Jara, Gol Gómez y Robert García. Las ilustraciones y fotos del Nº 8 son de Enrique Santana, Domiciano Brezmes, Gol Gómez, Alba Saray Pérez, Robert García, Paloma Regatillo y Jesús Jara.

El último *Carcaramusa* incluye una sección con el título «Destellos» en la que colabora gente joven, además de las habituales secciones de comics de Gol y la «Estación» de Miranda. Las portadas de ambas revistas son del poeta y pintor Robert García

Daniel NOYA

Toponimia del Estado de La Adrada, según el texto de Ordenanzas (1500)

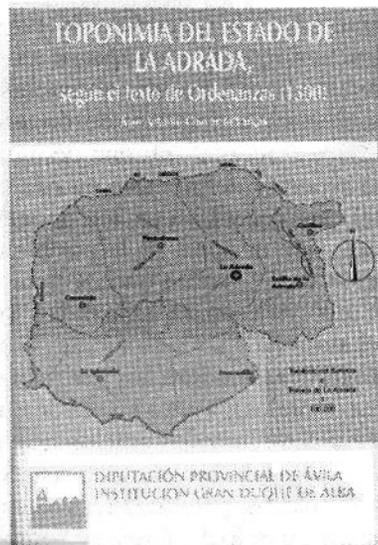
Juan Antonio Chavarría Vargas

Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial. Avila, 1998, 140 páginas

J.A. Chavarría Vargas, conocido entre quienes nos dedicamos al estudio de la historia de la lengua especialmente a través de su excelente libro sobre un tema tan difícil como el de la toponimia mozárabe (*Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Universidad de Málaga, 1997), nos acaba de ofrecer un nuevo trabajo de investigación toponomástica, trabajo que es el resultado de una beca concedida por la Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial de Ávila con motivo de la celebración del VI centenario de la concesión de la Carta de Villazgo a la villa de La Adrada. Su objeto de estudio en esta ocasión son los nombres de lugar, conservados en gran parte hasta hoy como denominaciones geográficas en los actuales términos municipales de La Adrada, Casillas, Casavieja, Fresne-

dilla, La Iglesiasuela, Piedralaves y Sotillo, que se atestiguan en las Ordenanzas de la villa de La Adrada del año 1500.

Chavarría nos introduce en los tres primeros capítulos del libro en la historia de este espacio geográfico. Hace referencia a la permanencia de vestigios de la cultura de los vettones, pero destaca la muy probable "inexistencia de asentamientos humanos de importancia que actuaran como núcleos de expansión" [p.32] en esta temprana época. Igualmente hace hincapié en la falta total de "signos notables de romanidad en todo este sector de la cuenca del Tiétar", y también en la ausencia de "ocupación y poblamiento andalusí"; una prueba palpable de esta deshabitación anterior a la repoblación cristiana la constituye precisamente la inexistencia absoluta de nombres de lugar pertenecientes a capas lingüísticas precastellanas, a excepción quizá de *Torinas* [pp. 68 y 103] (un caso aparte es el hidrónimo *Tiétar*, analizado en las pp. 93-94 y con seguridad prerromano, pues pudo implantarse fuera del área de estudio). Con esto queda una vez más confirmada la hipótesis de Julio González sobre el carácter anónimo de las tierras de la Extremadura castellana previamente a la Reconquista [p. 35]. En consecuencia, los nombres de lugar que contienen las Ordenanzas de La Adrada nacieron casi sin excepción "entre los inicios del siglo XIII y el último tercio del XIV" [31], el periodo durante el cual se produjo efectivamente la repoblación (o quizá mejor la población) cristiana de la zona; por ello, han de basarse forzosamente en el léxico castellano (como mucho son concebibles ciertas influencias dialectales, como veremos). Con detalle se describen las fuentes documentales que proporcionan los datos toponímicos sometidos a análisis: principalmente las citadas Ordenanzas, conservadas en un traslado de 1564 editado recientemente por C. Luis López [pp. 26-27];



este texto se complementa con las preciosas menciones de nombres del *Libro de la Montería* de Alfonso XI, así como con "diversa documentación histórica de los siglos XIII y XIV" de la zona [pp. 37-38]. Este corpus de formas antiguas, cronológicamente bastante cercano al momento de la implantación de la mayoría de los nombres, constituye una sólida base documental que garantiza el acierto de la interpretación lingüística.

El estudio propiamente dicho de los materiales toponímicos se ofrece en el extenso cuarto capítulo [pp. 41-94], donde los aproximadamente 400 nombres examinados se clasifican en nueve grupos según un criterio semántico: en un primer grupo se incluyen los nombres que contienen léxico referente a la vegetación y la agricultura; en un segundo, los que aluden a hechos del mundo animal y de la ganadería; el tercer apartado está dedicado a los hidrónimos, el cuarto a los nombres basados en antropónimos, el quinto a los hagiopónimos; en el sexto figuran los topónimos que se refieren a construcciones, en el séptimo los que aluden a oficios e industrias, y en el octavo los que contienen referencias a la

configuración y la naturaleza del terreno. En el noveno y último grupo se recogen formas que hacen alusión a otros hechos más aislados y a nombres de origen oscuro. Cada "entrada" informa de muy diversos aspectos del nombre en ella tratado: del carácter y la situación geográfica del lugar que designa; de la posible conservación del elemento onomástico en la toponimia viva en la actualidad (para ello, el autor ha analizado fuentes escritas y cartográficas modernas y ha realizado encuestas orales); a esto se añaden atestigüaciones medievales adicionales a las extraídas de las Ordenanzas, así como datos históricos y geográficos complementarios cuando facilitan la comprensión del nombre. Pero lo más importante, naturalmente, es el análisis filológico del topónimo, que incluye el estudio del "origen etimológico del vocablo, su significado o probables significados, los rasgos lingüísticos más singulares, su difusión toponímica, y la presencia de la voz en el habla viva de la región" [p. 41]. Puede decirse que las interpretaciones que ofrece J.A. Chavarría resultan convincentes prácticamente sin excepción, y dan fe de una sólida preparación filológica y también de una fina intuición. Esto vale incluso en el caso de nombres a primera vista oscuros, como [*Molino de* *Çagui*] [pp. 64-65], [*Labrado de* *La Llega*] [p. 92], o el topónimo mayor *Piedralaves*, documentado en el *Libro de la Montería* todavía como *Pie de Labas*, forma que probablemente está compuesta de *Pie de* 'al pie de' más la raíz prerromana **lap-/lab-* o el lat. *lapide(m)* [pp. 83-85]; esta interpretación, por cierto, fue propuesta con duda ya por E. Tejero Robledo en su estudio pionero sobre los nombres de la provincia (*Toponimia de Ávila*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 50). En no pocas ocasiones, Chavarría se opone a hipótesis anteriores para ofrecer explicaciones lingüísticamente mejor fundamen-

tadas: así, por ejemplo, rechaza como étimos de la forma *La Adrada* tanto el hipotético árabe **ad-rada* como la oscura raíz hidronímica indoeuropea **ad/adr*, dejando claro que estamos ante un nombre basado en el adjetivo *adrado* 'salteado, separado, apartado, alejado' del castellano antiguo [pp. 86-87].

Este estudio toponomástico aporta numerosos datos de gran interés para la lexicología histórica: así el autor documenta formas valiosas como *bubera* 'terreno encenagado o encharcado', *hinchidero*, *palancar* 'pradera encharcada', *cerviguero* 'zona húmeda, fresca y siempre verde de un prado, en la que existen aguas subterráneas' (viva, al parecer, aún hoy en ciertos puntos de la comarca) [p. 90], por mencionar algunos ejemplos destacados. Otras conclusiones que se extraen del estudio toponímico son de interés dialectológico: así, puede enumerarse una serie de leonesismos (*cbabanco*, *calderón* 'hoyo o cavidad que se llena con el agua de lluvia', *raña*, *cancha*, *zabúrda* o *regajal*); característicos del área centro-occidental son *lancha*, *venero* y *regajo*. Incluso parece poder detectarse algún elemento de procedencia navarro-aragonesa [p. 105]. Entre las conclusiones que poseen interés más allá del estudio puramente toponímico se señalan, además, algunas de tipo fonético y morfológico [pp. 97-106].

El estudio concluye con un índice de abreviaturas bibliográficas y otro, muy útil, de nombres de lugar, y con ocho mapas que reflejan plásticamente la localización geográfica de los nombres estudiados dentro de los diferentes términos municipales actuales.

En resumidas cuentas, la obra que acabo de presentar constituye una valiosa aportación no sólo a la investigación de la toponimia de la provincia de Ávila —pues en ella podemos encontrar interpretaciones lingüísticas científicamente

fiables de cientos nombres de lugar—, sino también a los estudios onomásticos en general, ya que la metodología empleada en ella puede calificarse de modélica. A esto se suman las numerosas conclusiones de valor para la historia de la lengua y la dialectología que he reseñado sucintamente, así como las que contribuyen a un mejor conocimiento de la historia ex-

tralingüística. Estamos, pues, ante un estudio de gran interés tanto para el lingüista —especialmente el historiador de la lengua, el dialectólogo y el toponimista— como para cualquier otra persona deseosa de conocer el porqué de los nombres de lugar de esta zona geográfica.

Stefan RUHSTALLER



SEVAT